

NOTICIERO DE SORIA

Número corriente 3 céntimos.

SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS

Número atrasado, 10 céntimos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Soria y la Península; tres meses, pesetas 150.—Seis meses, 3.—Año, 5 pts.

EN EL EXTRANJERO DOBLE PRECIO

DIRECTOR Y PROPIETARIO.

PASCUAL PÉREZ-RIJOA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

a precios convencionales.—Toda la correspondencia al Director, Collado 42

Esuelas de defunción a precios económicos.

“NOTICIERO DE SORIA” en 1907.

La suscripción costará en Soria y la provincia, lo mismo que en cualquier punto de España.

Trimestre. Semestre. Año.

150 ptas. 3 idem. 5 idem.

En el extranjero doble precio.

REGALO

A todo suscriptor, que abone de una vez las CINCO PESETAS de la suscripción por el año actual de 1907, se le regalará en el acto de extenderle el recibo, un bonito

CALENDARIO DE PARED

de tamaño con santoral completo y chistes, cantares, charadas, etc. Entiéndase bien, que solo tendrán derecho al regalo de este calendario, los suscriptores que abonen de una vez el importe de todo el año.

Flor de Numancia

Fábrica de Harinas. Última creación del sistema de cilindros.

Viuda de Vicén-Soria

Harina superior, acreditadísima por sus excelentes resultados.

35 pesetas los 100 kilos, con saco.

Exijase la etiqueta marca en el saco.

NOTA.—Hay clases más inferiores, así como también piensos a precios más baratos que todos sus similares.

A los enfermos

Consultar las clínicas médico-quirúrgicas del Ld. Hernando de la Cruz, tan conocido en la provincia por sus difíciles operaciones practicadas.

En Fuentespinilla todos los días, y en Berlanga de Duero, previo aviso los jueves.

NUEVAS TARJETAS POSTALES DE SORIA Y LA PROVINCIA

a diez céntimos una.

SORIA.—Vista general.—Camino de San Saturio.—Los lavaderos nuevos.—Orillas del río Duero.—Camino de Coyaleada.—Baño en una aldea de la Sierra.

ALMAZAN.—Vista general.—Iglesia de San Miguel.

BURGO DE OSMÁ.—Vista general.—Plaza Mayor.

Se venden únicamente en la librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

COMPRA Y VENTA DE GRANOS

Plaza de Aguirre, 3, SORIA

(Antes Plaza del Conde de Gómara)

En los días fuera de mercado entenderse con mi representante en esta plaza Don Epifanio Ridruejo.

ISIDORO IBÁÑEZ

Del Comercio, ca Cantimpalos (Segovia)

NOTA.—Para facilitar al comprador, hemos enviado unas muestras a Soria las cuales pueden verse en la imprenta del periódico en que se publica este anuncio, que nos hace favor de traerlas con este exclusivo objeto.

Gran Feria de Ganados en Logroño

del 22 al 26 de febrero de 1907.

Cuadras gratis para los tratantes que concurren con más de 25 caballerías.

Para pedidos de locales y detalles dirigirse al Presidente de la Junta, don Alejandro Michel y Oms.

Se venden machos y hembras de perdid, criados en casa, y a precios económicos, de dos, tres y cuatro céntimos.—En la Barbería de don Luis Cascan, Calle Mayor, núm. 9, darán razón.

QUINTAS DE 1907

Centro de Reducciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol.

propiario en dicha Capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, son redimidos los mozos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriban en la Central ó en cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades.—Mútuas a este Centro, pues mientras la mutualidad permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro, no exige nada en concepto de comisión y responde a las operaciones con capital propio de su Director.

Para más detalles y suscribirse diríjanse a D. Juan Aparicio Gil, Procurador, Plaza de la Leña 4. Depositarios de este Centro los banqueros Sres. Martín Ridruejo y Bedondo.

Plaza y Peña

COMPRA DIARIA DE GRANOS

Antiguas Oficinas de Hacienda.—Soria.

En el mismo local se venden trigo puro y común, yeros, centeno, avena, cebada ladilla y caballar.

Harina de Calatayud por cilindros

Fábrica de la Vda. de Montuenga y Mocholes

PRECIOS

Especial (trigo Cinco Villas) 38,50

Marca 1.ª B para panadería 35,50

Idem 1.ª X X para idem 35,20

1.ª Molienda piedras 32,

Por arrobas a 4,50, 4,25 y 4 pesetas.

PIENSOS

Charitas superiores a 5,25

Idem buena a 4,50

Moyuelo a 3

Salvado a 36

Se sirve a domicilio.

La belleza

En los albores de la luz y ante la perspectiva de la sonriente naturaleza, en el rugir de las brabias olas de un mar ensoberbecido, en la quietud y reposo de un plenilunio sereno, en el fragor de horribos tempestades, en la hecatombe causada del fenómeno sísmico, nótase la belleza y sublimidad de las obras emanadas del arte.

El plástico perfila con exactitud las finas líneas de la hermosura galante, el músico entona melódicos acordes, describiendo de tiernos idilios ó de renombrados actos, expresando en sus vibraciones adecuadas la belleza del concepto; el escultor cincela las correctas formas del objeto presentado y realiza en sus Venus la material representación de la plasticidad bella, la arquitectura en la severidad de sus obras forma del conjunto heterogéneo de abigarrados materiales un todo respondiendo a la concepción del arte bello.

Es la belleza el cúmulo de perfecciones reunidas en la obra concebida ó ejecutada, ó bien la impresión de sensación inmensa ó de afección profunda, resultantes de la contemplación del objeto ó arte bello ó sublime. Lindos son los pétalos de una flor, es graciosa la coquetería juvenil, en el bello sexo, es hermoso el moldeado y escultural físico de correctas formas representado por la mujer en la plenitud de su belleza, mientras que es sublime el acto material y heroico de la abnegación, del sacrificio inmolado, de la epopeya sufrida de la hecatombe acaecida.

Pero si los cuadros representativos de lo lindo, lo gracioso y lo sublime nos causan admiración, es mayor todavía la emoción caleológica que en el individuo produce la contemplación de los actos metafísicos, fruto de las afecciones tiernas, espontáneas en el corazón humano.

Es más bella Judith en la tierra de Israel por el acto con Holofornes realizado, que como es más difamante la acción de Dalila con Sansón realizada, que la voluptuosidad de su sexual vida.

Son la sublimidad de la belleza los afectos dulces que desde la infancia emanan del ser querido, los sentimientos nobles que brotan del caballeroso proceder, las afecciones y tiernos idilios que el amor realiza en el ser amado, en fin, todas las virtudes y cualidades bellas, fruto de la criatura racional, la más perfecta para experimentar la sensación íntima de lo bello y diferenciarlo de lo feo, del vicio, del crimen, de lo repugnante y de la escoria, por así decirlo, del sentir humano.

Si en el perdurar de la existencia el hombre concedió premio a la virtud y castigo al vicio, fue apreciando los actos más nobles de su corazón amando lo bello. Si la historia en las áureas páginas de sus fastos gloriosos ensalza a los héroes, dignifica las virtudes y premia con el galardón de perpetua memoria, el talento, el genio, el martirio, el sacrificio, es que la belleza de los hechos sobrepaja a su instantáneo valor material, porque el acto bello es en la inmortalidad admirado.

Es sublime el espectáculo que la naturaleza entera nos ofrece en la contemplación

de los fenómenos producidos por sus más variados agentes, es hermoso su cuadro encantador, es gracioso el sin par de acto fruto del conjunto de sus bellas formas, es lindo el fino contorno del moldeado en el arte, pero es más bello el acto moral que de la afección del corazón humano emana, como fruto de una criatura inteligente y racional.

MIGUEL ANCIL, Ingeniero electricista

CIUDAD Y TIERRA DE SORIA

Ministerio de la Gobernación.—Real orden

Remitido a informe del Consejo de Estado el expediente relativo a la instancia de don Anselmo Calavia, Presidente de la Mancomunidad de los pueblos de Tierra de Soria, sobre nombramiento de guardas, la Comisión permanente de dicho Alto Cuerpo ha emitido en el mismo el siguiente dictamen:

Excmo. Sr. La Comisión permanente del Consejo de Estado ha examinado, en cumplimiento de Real orden dictada por el Ministerio del digno cargo de V. E. el expediente relativo al nombramiento de guardas de la Comunidad de los pueblos de la Tierra de Soria.

Resulta de los antecedentes que don Anselmo Calavia, como Presidente de la Comunidad, compuesta de 150 pueblos, en cumplimiento de acuerdo tomado por la Junta permanente de la misma, en 29 de Marzo último, presentó instancia a ese Ministerio solicitando se le autorice para que la Comunidad nombre libremente a sus empleados, pues, por carecer de dicha facultad, los montes están descuidados y mal guardados, sin que puedan imponerse correctivos eficaces a los guardas que cumplan mal sus deberes, de lo cual se originan graves perjuicios por cortas abusivas y otros fraudes, que merman considerablemente los derechos de la Comunidad.

En apoyo de sus pretensiones, expone que una vez publicada la ley Municipal vigente y el Reglamento de la Comunidad, aprobado por el Gobernador en Octubre de 1902, que se acompaña, no tiene razón de ser el derecho que por la Real orden de 18 de Mayo de 1846 se concedió a los Jefes políticos de las provincias, hoy los Gobernadores, entendiéndose que la citada Real orden limita los derechos que a las Mancomunidades concede la ley Municipal, siendo así que, entre otros derechos, les concede el de nombrar otros empleados de mayor categoría, como Administrador, Depositario, etc., debiéndose permitir ejercitar igualmente el de nombrar y separar los guardas de montes.

En 18 de Julio de 1904, el Gobernador nombró un guarda, con el haber anual de 547 pesetas 50 céntimos, que habrían de satisfacer, por mitad, el Ayuntamiento de Soria y la Administración de la Comunidad.

El Gobernador, al remitir la instancia, expone que debe desestimarse la petición del Presidente de la Comunidad, pues de acceder a ella se mermarían las atribuciones conferidas a los Gobernadores, imponiendo a las Corporaciones municipales que satisficieran por mitad los sueldos a aquellos funcionarios, como sucede a la de Soria, la obligación de reconocer nombramientos hechos por la Junta permanente de las citadas Comunidades, dándoles atribuciones de que carecen los Ayuntamientos.

La Dirección general de Administración opina que procede acceder a lo que solicita el Presidente de la Comunidad y Regidor Sindico del Ayuntamiento de Soria, previo informe de la Comisión permanente de este Consejo.

Considerando que la Junta de la Comunidad está constituida por la representación de los noventa Ayuntamientos y demás pueblos agregados, y que no puede, por tanto, sostenerse que el nombramiento de empleados por aquella para fines exclusivos de la Comunidad pueda mermar atribuciones propias de las Corporaciones municipales.

Considerando que por el art. 80 de la ley Municipal se autoriza la formación de Asociaciones y Comunidades de Ayuntamientos, y por el 81 se encarga al Gobernador el fomento y protección, por medio de sus Delegados, de estas Asociaciones y Comunidades.

Considerando que no puede ser atribución del Gobernador el ejercicio de funciones que exclusivamente corresponden al modo de funcionar de los Ayuntamientos o las Comunidades, como son, entre otras, el nombramiento y separación de los empleados que pague de sus fondos, y que las Reales órdenes de 18 de Mayo y 6 de Julio de 1846 están derogadas por la ley Municipal.

La Comisión permanente del Consejo de Estado opina que procede declarar que a la Comunidad permanente de la Mancomunidad de la Tierra de Soria corresponde nombrar los guardas de montes y demás empleados que pague de sus fondos, sometiendo estos nombramientos a la decisión de la Junta general cuando ésta se reúna.

Y conformándose S. M. el Rey (a. D. g.) con el preinserto dictamen, se ha servido resolver como en el mismo se propone.

De Real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid 23 de Enero de 1907.—Bomintones.—Sr. Gobernador de Soria.

La herradura.

CUENTO

En el fondo de un espacioso patio del boulevard de Clichy hay dos vastos talleres ocupados por un constructor de marcos. A la derecha se halla un gabinete que sirve de despacho.

Un sábado por la tarde, después de la salida de los obreros, dos personas están allí charlando amistosamente: una joven, sentada ante una mesa, y un individuo sentado en una silla, junto a la puerta.

El rostro encantador de la muchacha está inundado de tristeza, de la que, al parecer, participa su compañero.

—¿Cuánto tarda mi padre en volver!— exclamó la doncella.—Si al menos trajese una buena noticia. ¿Qué opina usted, Enrique?

—Si ha encontrado en su casa al conde de Lally, el triunfo es seguro. ¡Ah! Si mi Pierrad me hubiese hecho caso, no habría entregado el pedido sin haber recibido prestamente su importe. ¡Hace once meses que le deben esos 8.000 francos!

—¿Y las otras cuentas corrientes, que no hay manera de cobrar? ¿Qué sería de impudencias hemos cometido!

—No diga usted heimos, Julia, porque usted se ha opuesto siempre a ese modo de proceder.

—¡Silencio! ¡Ahí está mi padre!

Y Pierrad entró como una bomba en el despacho y se desplomó en una silla, enjugándose la frente inundada de sudor.

Los dos jóvenes permanecieron silenciosos.

El conde no está en París. Estamos a 28 y el martes venden dos pagarés por valor de 6.000 francos.

—¿No podría usted renovarlos?— preguntó Enrique.

—No conoce usted a los Mignán y a los Fonchon! ¡No hay remedio para mí!

—¿Quién sabe!—repuso el joven.—¿No hay que perder las esperanzas!

—Cierra la puerta, Enrique—dijo M. Pierrad—y quedate a comer con nosotros.

—Muchas gracias. Hoy es el aniversario del natalicio de mi tía y tengo que acompañarla a la mesa.

—Si usted me lo hubiese recordado—dijo Julia—le habría enviado un ramo de flores.

—Vaya usted con Dios—repuso M. Pierrad—y sítudela en nuestro nombre.

Carolina Duclós amaba entrañablemente a su sobrino Enrique Pradel.

Aquella tarde, la buena señora, que vivía sola, cubría con un mantel immaculado una antigua mesa, sobre la cual había una especie de tela barnizada, de color obscuro.

De pronto se le ocurrió a Carolina una idea.

—Voy a sacar los cubiertos de plata. En un día como éste me parece lo más natural del mundo.

Acto continuo abrió el cajón de una cómoda y sacó un estuche que contenía dos cubiertos que guardaba como una reliquia.

Después, al restablecer la simetría de las servilletas, chocaron sus dedos con un cuerpo duro y frío, que fue también sacado de su escondrijo.

—¡Mi herradura!—exclamó Carolina!

En efecto, era una herradura que la Duclós había encontrado hacia muchos años en una de las avenidas del bosque de Boulogne.

A los pocos momentos llamaron a la puerta.

—Es Enrique!—dijo Carolina, dejando la herradura sobre la cómoda.—Y todavía no he puesto la mesa!

—Esta mañana, contestó la Duclós, noté una cosa extraña en esta tela, precisamente en el sitio donde a causa de mi herradura derribaste la botella de cognac.

—Estando envenenado he visto aparecer primero una cabeza y después una cesta. Esto me ha sugerido la idea de limpiar todo el lienzo con alcohol, y mirarlo ahora.

—Inclinado sobre la tela, Enrique Pradel examinó con mucho cuidado. De pronto dio un salto y lanzó un grito de sorpresa.

—¿Qué te pasa?—preguntó la tía.

—Nada, no frotes, más y espera mi regreso. Y vuelvo al momento. Sobre todo, deja la mesa tal como está.

—¿Y el almuerzo?

—Ya almorzaremos después—contestó Enrique, corriendo precipitadamente a la puerta de la escalera.

Al cabo de una hora el dependiente de M. Pierrad entraba en casa de su tía acompañado de un caballero de grave aspecto y muy bien vestido.

—M. Carlos Durant, empleado en la Dirección de Bellas Artes—dijo Enrique a Carolina, la cual, después de la brusca salida de su sobrino, no se había movido de su butaca.

El recién llegado se acercó a la tela que examinó con una poderosa lente, y a los pocos momentos exclamó, con la voz entrecortada por la emoción:

—Un Nicolás Poussin, auténtico! Este cuadro representa Los pescadores del lago Trasimeno. Una de las mejores obras del gran maestro! Es indudable que el Estado se apresurará a adquirirla, para que figure en el Museo del Louvre!

Con arreglo al dictamen de una Comisión nombrada al efecto, el cuadro de Poussin fue adquirido por el Gobierno mediante la cantidad de sesenta mil francos.

Inteligentemente restaurado, forma hoy parte de las colecciones de nuestro gran Museo Nacional.

Al día siguiente de su visita a Carolina Duclós, M. Durant, adelantó a la propietaria del lienzo ocho mil francos, que radiante de alegría se apresuró Enrique Pradel a llevar a M. Pierrad.

Al cabo de tres meses se celebró solemnemente la boda de Enrique Pradel con Julia Pierrad, a quien su padre, hechizado de gozo condujo al altar.

Al salir de la iglesia el afortunado esposo se acercó a su tía y le dijo al oído:

—Ya ves como al fin nos ha servido para algo la herradura.

ENRIQUE RENCU.

NOTAS DE AMERICA

Vida bonaerense.

Buenos Aires 15 Diciembre de 1906.

Las plazas europeas vinculadas con la nuestra por razones de intereses se alarmaron mucho al recibir las noticias que debió de transmitirles el telegrafo, sobre el resultado de la liquidación de Noviembre en algunos de los títulos cotizables en la Bolsa de esta capital.

Muy susceptible rayaba ser la gente de negocios en sus relaciones con este mercado. Come, podríamos decir, con el arma al brazo. Engulle, sí, las utilidades, pero al menor asomo se indigna y arroja el arma de defensa como un avaro supeditado a toda clase de temores.

Nuestros lectores saben ya lo ocurrido. Un grupo de especuladores "hevo" unos papetes, hasta entonces despreciados, a precios desconocidos, y se produjo el derrumbe bursátil, arrastrando dos decenas de víctimas. La noticia "voló" a Europa, e inmediatamente los capitales extranjeros echaron correa a las "falegas" de dinero destinado a la Argentina.

No era para tanto, si se hubiera tratado de gente sin prevenciones. Pero como facilitan los fondos con el Jesús en la boca y la esperanza en pingües beneficios, se comprende el afirma del primer momento, temerosos de perder lo uno y lo otro.

Pronto renació la calma. Sus agentes financieros en esta les llevaron, sin duda, la palabra tranquilizadora para aclarar el fenómeno y darles cuenta del origen verdadero de los sucesos. Y les habrán prevenido también que no se sorprendan si en la liquidación de este mes se repite la "decaída", como se espera que suceda.

A parte esas conmociones locales, la Argentina no ofrece en este momento perspectivas de complicaciones de ninguna clase. El capital extranjero está garantido con los recursos naturales del país, su prosperidad palpable y la seriedad de un Gobierno bien intencionado.

La canchitería no ha dejado de mano el asunto del tratado de comercio con el Gobierno español. Bien que este último se mantuviera en un punto difícil de proteccionismo a causa de la presión de los ganaderos españoles, se trata de arribar a un acuerdo, acuerdo que desde luego, va siendo de difícil realización.

En efecto, la compensación ofrecida no resulta. El Gobierno español promete liberar artículos argentinos de reducido mercado en España, mientras pide franquicias para productos suyos de fácil colocación y gran consumo en esta plaza.

El quid para nuestro intercambio reside en los productos agrícolas y ganaderos, particularmente el primero, que en España son deficientes y caros, en tanto que, mediante una compensación razonable, se fomentaría el comercio entre ambos pueblos con todas las ventajas que resultaría

nuestro diputado distinguen y que desapasionadamente son reconocidas por todas las clases sociales de nuestro país.

El Excmo. Ayuntamiento de Soria en sesión extraordinaria acordó anoche por unanimidad felicitar sinceramente al señor Marichalar por su nombramiento para tan elevado cargo, al que seguramente se habrá visto obligado a ir por disciplina de partido, y con la felicitación de nuestros representantes populares sorianos le enviamos desde aquí a dicho Diputado la nuestra particular y amistosa, deseando al nuevo Director general de Agricultura gran acierto en el mando y que este resulte muy beneficioso para nuestra región, como así lo creemos y esperamos.

Es el primer cargo público que el diputado soriano desempeña.

Según datos que a última hora se tuvieron anoche y que hoy publica el Boletín Oficial de la provincia en la elección parcial de un Diputado a Cortes por Agreda, han obtenido don Sotero Lorente Lapuerta, 1.278 votos; don Julio Seguí, 922; don Celestino de Córdova, 888, y don Enrique Liria, 731.

Faltan datos de diez pueblos y el distrito tiene 8.810 electores.

En Soria ha sido muy bien acogido el nombramiento de Gobernador civil de Madrid que se ha dignado aceptar el Excmo. Señor Marqués del Vadillo, exministro de la Corona, y a las sinceras felicitaciones de nuestros paisanos unimos la nuestra elevada a tan ilustre personalidad a la que Soria y la provincia le están reconocidas por cuanto en pro de ellas ha hecho.

En la reunión que anoche celebraron las Comisiones de la Cámara de Comercio y municipales de Ferias y Mercados, se acordó organizar de común inteligencia lo necesario para la celebración de la próxima Feria de Marzo, que habrá de obtener la mayor brillantez, en bien de los intereses generales de nuestra capital.

Descanse en paz.

Ayer de madrugada falleció cristianamente después de sufrir breve enfermedad en la que había logrado obtener mejoría, la señora doña Victorina Olalla Roa, esposa de nuestro querido amigo y paisano el Secretario de la Junta provincial de Instrucción pública don Eulogio Martínez de Toro.

Muy sentido ha sido en la población el inesperado fallecimiento de tan virtuosa y respetable señora; modelo de esposas y amantísima madre; siendo por sus bondades muy estimada de los relacionados de los señores Martínez de Toro, Olalla y Azagra, que en estos momentos escriben infinidad de manifestaciones de duelo a las que unimos la nuestra como antiguos y buenos amigos.

Esta mañana a las once han tenido lugar los funerales a inmediata conducción del cadáver al Cementerio, habiendo asistido apesar de la crudeza del temporal, numerosísimo acompañamiento de familiares y amigos.

Sobre el féretro llevaban la finada dos hermosas coronas dedicadas, la primera, por sus afijidos esposo, hijos y hermana política, y la segunda por sus carísimos amigos don Felipe Benito y esposa.

De las cénitas han alzado los señores García de Zornoza, Ibañez, Udra y Rioja, y el duque han presidido el señor Gobernador civil don Diego López del Arsenal, el Presidente de la Diputación don Gregorio Velasco y los señores Martínez de la finada don Gerardo y don Alejandro Martínez de Azagra y don Arturo Macarrón.

Reciben los desconsolados don Eulogio Martínez de Toro, sus hijos, hermana y demás familia la expresión de nuestro profundo sentimiento por su desgracia.

De E. P. Ha fallecido en Madrid a los 51 años de edad, el diputado provincial por aquel distrito don Probo Asenjo Díez, que gozaba de generales simpatías, y a cuya sensible pérdida como buenos amigos particulares del finado nos asociamos sinceramente, enviando nuestro sentido pésame a la desconsolada viuda y numerosos hijos del señor Asenjo Díez.

COMUNICADO.

Señor Director del NOTICIERO DE SORIA. Muy Sr. mío y distinguido amigo: La verdadera sup. de interés materiales que produce a la vida humana el abandono de un camino que se encuentra el puente que sobre el cauce del río existe entre el kilómetro tres y cuatro de la carretera del Estado, que enlaza esta villa con la de San Leonardo, zona de pinares, me obligan a dirigir a usted este comunicado.

ra del Estado a que hago referencia y el poner remedio no debe ser difícil, puesto que es notorio por el R. O. de 5 de Julio de 1905, se concedió por el Estado un crédito de cuatro mil pesetas para la construcción del puente tantas veces citado.

Al agradecer a usted la inserción del presente comunicado en su periódico, tiene singular complacencia en reiterarse su más afectuoso amigo y s. r. q. b. s. m. Benito Navas, Burgo de Osma 28 de Enero de 1907.

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia se curan con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Pídanse siempre ELIXIR SAIZ DE CARLOS, único acreditado, único que cura. Trácese años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América. -101-

PARCHES ELÉCTRICOS COSMOS

El extraordinario éxito alcanzado por estos parches contra las afecciones reumáticas y catarrálicas tan pronto como se ha introducido en España, se ha sido superado por medicamento alguno.

PARCHES COSMOS NO ELÉCTRICOS

Los dolores nerviosos tan frecuentes y difíciles de combatir aun con medicamentos de uso interno, desaparecen con la aplicación de estos parches.

En ningún caso producen alteraciones de la piel, ni causan molestias ni escozores, sino por el contrario ejercen una acción emoliente y confortante.

Muy conocidos en América, España es la segunda nación Europea donde se ha confirmado el éxito americano.

Pídanse en droguerías y farmacias por cajas de de una docena ó por parches sueltos.

CUATRO LIBROS MUY ÚTILES

A dos reales uno LIBRO DE LOS CHILTES. Floresta de la risa repertorio de la sandunga, agudezas gallegas, anadanzas y baturras, gedeonadas, patchadas y berradas del género humano, recogidas por esos mundos de Dios, para curar a los hipocóndricos, amansar a los cascarrabias y tonificar a los biliosos. Edición ilustrada con dibujos muy monos.

GUÍA DEL CAZADOR. Higiene del cazador, traje, calzado, escopeta, municiones, botiguina, perros, caza de todas clases, permisos de caza, etc.

ESTILO GENERAL DE CARTAS. Amorosas, familiares, mercantiles, solicitudes, recibos, pagarés, etc.; etc., ó sea el 'Secretario Universal', aumentado con el lenguaje de las flores, del abanico, reloj de flora, abecedario mudo, y otras curiosidades por un Doctor de la medicina.

CUENTAS AJUSTADAS. A todos precios, con equivalencias y tablas de reducción del sistema antiguo al moderno y viceversa.

Otra utilísima para resolver sin molestias ni pérdida de tiempo multitud de operaciones aritméticas.

De venta en Soria, en la Librería de P. Rioja.

Nueva Carnicería

FRANCISCO MORENO

Numancia, 51, Soria.

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que en atención a los favores que le han dispensado al honorarle con su asistencia, y teniendo en cuenta la estación entrante; se

servirá a domicilio desde el día de hoy a cuantas personas lo soliciten, los artículos que en dicho local se expenden.

Soria 17 Octubre 1906. Francisco Moreno, autor y editor.

Aurelio Rioja de Pablo

FOTÓGRAFO MATRICULADO Soportales del Collado, 42, SORIA.

Admite cuantos encargos sean concernientes a su arte.

Hace retratos para billetes kilométricos.

Precios equitativos.

Se venden de 80 a 100 árboles de omo, Para varlos y tratar, con don Francisco Mallo, en Portelrubio. 4-4.

Tostados El Gallo La marca del Gallo. El mejor Café. Venta exclusiva en el Establecimiento LA CONFIANZA de Antonio Canalejo, Collado, 47, Soria. 55

LAS CASAS DE PRÉSTAMOS NO PUEDEN VENDER

LOS OBJETOS EMPENADOS

RECLAMACIONES

que pueden hacerse por los tenedores de las papeletas vendidas, por Fernando Colom y Beneyto, Abogado del Colegio de Madrid.

Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, a 0'50 pesetas ejemplar.

VENTA.—Procedente de los montes de Torre-Tartajo, propiedad del Señor Conde de Lérida, se venden carrascas y robles, así como el desbroce, limpia, etc.

En dicho pueblo hoy encargado para la venta. 1-2

Almanaque del Empleado para 1907

Obra de inmensa utilidad para los funcionarios del Estado y Clases pasivas.

Fundado por el Ilmo. señor don Carlos Trigo, Jefe superior honorario de Administración.—Año trigésimonoveno. Esta obra se vende al precio de 1,25 pesetas, en la Librería de P. Rioja, Soria.

SE arriendan los pustos del Arreñalejo. Para precio y condiciones, Collado 17, SORIA. -3-

REDENCIONES A METALICO

A los mozos del reemplazo de 1907 que han de ser sorteados el día 1 de Febrero de dicho año.

EL BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS, domiciliado en ZARAGOZA, C/so 31, S. ciudad Anónima constituida legalmente con arreglo a las leyes vigentes, y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros antes del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos a metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas de 1.000 a 5.000 pesetas. Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Soria, don Mariano Cocho, Plaza de la Leña, número 12. -18-

CHOCOLATES ESPECIALES

JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA Marca escudo de la Virgen del Carmen La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates a vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

Premiados en París y Londres con las mayores recompensas. Gran diploma Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE. Collado, 21 y Plaza de Acaña, 15. -80-

Doña Victorina Olalla Roa Falleció en esta Capital el día 29 de Enero de 1907 A LOS 52 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.)

Su desconsolado esposo don Eulogio Martínez de Toro; hijos don Luis, don Julio y don Isidro; hermanos don Gregorio, don Emiliano y doña María; hermanos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos y relacionados la tengan presente en sus oraciones y asistan al Oficio fin de novena, que en sufragio de su alma tendrá lugar el viernes próximo 1.º de Febrero a las once de la mañana, en la iglesia de San Juan de Rabanera de esta ciudad, por lo que le quedarán reconocidos.

Soria 30 de Enero de 1907.

(El duelo se despide en el Templo.)

peñón ó al abrigo de espesa pinada, y cuando no en un chirivivil, medio cuadra medio pocilga, que un vecino caritativo le tenía cedido en el barrio de la Peña. Llamábanle el Breto por ser oriundo de Covaleda y apodarse así en la comarca todos los habitantes de este pueblo.

Créese por tradición que el origen de Covaleda fué el establecimiento de una colonia bretona, y de aquí el sobrenombre.

Una de las gracias del tonto era la de esconderse, como hemos visto, y sorprender con su presencia á las gentes.

—¿Y dónde vas ahora?, interrogó Antonio.

—¡Jí, jí!, á por teás. Me he encontrado ahí una tronca. Verás... parecen mismamente ronchas de jamón.

—Y mostrará á Antonio sus alforjas repletas de menudas rajás que exhalaban el delicioso aroma de la trementina, y se transparentaban, en efecto, como el jamón.

—Si que son buenas... Vaya, vete por ahí, y no te andes agazapando; no te vaya alguno á pegar un pescozón.

—¡Jí, jí!, pegar...

—¡Anda, anda!

—¡Jí, jí!, ya me voy, ya... apuesto á que no tarda á asomar la Ardilla.

—¿Tú, que sabes?

—¡Toma!... ¡Jí, jí!... qué cosas tiene el Antonio... ¡Contra, qué chica!

—Vaya, á vivir! ¿qué te metes tú donde no te llaman?

—¡Jí, jí!... Pa mí, naa... Ahí, en el vado, he visto ahora mismito las huellas del Salta-carros.

—Esta bien, anda con Dios.

Y el Breto, echándose en un hombre las alforjas y su hacha en el otro, fué á perderse por las espesuras de los Palancares.

No tardó, en efecto, en llegar la Ardilla, precedida del Canelo. Venía seria y preocupada, deseando tranquilizar á su novio respecto al criminal proyecto de los Churros, y no menos ansioso aguardaba aquel Breven, e le dió la Ardilla cuenta de la escena del día anterior, y de cómo, por ahora, quedaba tan odioso plan desconcertado y secreto para todo el mundo; reservándose ella sin embargo la vigilancia sobre el Reajo.

—¡Pobre Rosa!, le dijo Antonio conmovido. Ya sabía yo que tu padre no era capaz de tal cosa. Yo le ví á él y á tu tío asombrarse cuando el Churro echó por aquella boca todo el plan...

—¡Qué bárbaros!

—¡Claro es!, delante de aquella gente que iban á hacer más que callar?

—Así es, murmuró la Ardilla, y dirigiendo á Antonio sus ojos húmedos que imploraban misericordia, añadió:

—¿Tú, no me guardarás rencilla?

—¡Rosa!, exclamó el hachero, cogiendo con entusiasmo una mano de la Ardilla.

—¡Basta!, dijo está abandonando su mano entre las de su amante. Y seguidamente, como quien dá una orden, continuó:

—Conviene que te vuelvas.

—Sí, y más que ahora tenemos que vivir muy alerta.

6 DUROS SEMANALES

pueden ganar hombres y mujeres, trabajando en su casa por nuestra cuenta...

Tarjetas al minuto.

En la Tipografía de P. Rioja se hacen a precios económicos.

ALMACEN DE COLONIALES

Fábrica de jabones de todas clases y fábrica de LEGIA LIQUIDA para el colado y saneamiento de la ropa en frío...

GUIA DE FERROCARRILES

con mapas itinerarios. Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles a todo viajero...

PEDRO LOBERA E HIJOS

PINTORES Calle de Santa María número 1, SORIA.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados. Precio de suscripción.—Pago adelantado. En Soria y la Península...

Imprenta, librería y encuadernación

PASCUAL PEREZ-RIOJA

Soportales del Collado, 42, SORIA. Se confeccionan toda clase de encuadernaciones a precios convencionales.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo o sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EMLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema...



Recuerdo de Soria DE 1906

SUMARIO TEXTO.—Recuerdo de Soria, 1906, por J. José García. En la cumbre (poesía) por Mariano Granados...

tre santos, de Páco a sus predecesores (poesía) por J. J. García. Mejoras y reformas en Soria, el plano de la Ciudad, por Andrés de Lorenzo...

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS. MEMORANDUM, BUFETE, CULINARIA, MÉDICA. Includes illustrations of people holding agenda books.

La Unión y el Rénix Español. Compañía de Seguros Reunidos. Seguros contra incendios, Seguros sobre la vida.

—Ya lo sé. Cuando vuelva mi tío, veremos cómo les ha sentado la embajada a los Churros, y entonces determinaremos lo que hay que hacer.

emboscada sin perder el ruido de las pisadas de los caminantes. Mas al ir a sentarse sobre una piedra oyó a su lado una risita estúpida y el movimiento del ramaje...

Almanaque Bailly-Bailliere. Los sports, la salud y la civilización. Uno de los signos del progreso de España es, sin duda alguna, su cada día mayor afición a los «sports».